

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL GRADO DE ARQUEOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, CELEBRADA EL 24 de enero de 2024, A LAS 18.00 HORAS.

LUGAR: Video-conferencia.

ASISTENTES: Carmen Rísquez, Vicente Salvatierra, José M. Valderrama, Tania Maderas, Marina Gutiérrez, Alejandro J. Jiménez, Alejandro González Navarro, Ginés A. de Gea, Juan Pedro Bellón.

Excusan su asistencia: Manuel Jódar, Isabel Balza, Rosario Martínez, Salvador Orozco.

Ni asisten ni excusan: Narciso Zafra.

ORDEN DEL DÍA:

Se convoca Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Grado de Arqueología para el miércoles 24 de enero de 2024, a las 18.00 hs, con el siguiente Orden del día:

1. Informe del presidente de la Comisión de Seguimiento.
2. Análisis de datos de docencia en el Curso 22-23.
3. Análisis de resultados de Inserción Laboral en el Curso 22-23.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Mejora para el año 2024.
5. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 18.00 horas del día 24 de enero de 2024, se reúnen los/las miembros de la Comisión de Seguimiento del Grado en Arqueología, que se relacionan al principio de la presente Acta, para celebrar la Sesión Extraordinaria, previamente convocada por el Coordinador del Grado, Juan Pedro Bellón Ruiz, con el objetivo de proceder al desarrollo de los puntos del orden del día de la manera que sigue a continuación:

1. Informe del presidente de la Comisión de Seguimiento.

Se informa de:

- Fin del proceso de coordinación horizontal del primer cuatrimestre.

- Se recaba de los docentes asistentes si sería necesario regular asistencia a clase del alumnado o en su defecto, al absentismo, de manera que se pueda valorar si esta cuestión puede incidir en las tasas de éxito de las materias del Grado. En general todo el profesorado indica que no consideran necesario un control de la asistencia o del absentismo a clase. Se considera que un alumno/a universitario posee suficiente madurez como para valorar este aspecto de forma personal y dentro de su propia responsabilidad. Apuntan, además, que sí que consideran la asistencia a clase en la evaluación de sus asignaturas como un baremo más dentro de los criterios de valoración o consideran obligatoria la asistencia a ciertos módulos de prácticas.

- Se comunica el inicio de la coordinación horizontal del 2º cuatrimestre y Coordinadores responsables: María José Collado (1º); Oliva Rodríguez (2º); Raúl Manchón (3º) y Juan Pedro Bellón (4º)

- Se indica que se han celebrado los Encuentros UJA para promocionar el Grado entre alumnado de bachillerato.

- Se comunica que se realizará una reunión en marzo para someter a estudio y aprobación el autoinforme de seguimiento del Grado que se presentará a la Universidad para su seguimiento interno, tras el proceso de reacreditación del curso pasado.

2. Análisis de datos de docencia del Grado en el Curso 22-23.

Se exponen los datos y se comenta que el Grado de Arqueología no presenta indicadores preocupantes en este sentido. La plantilla de profesorado se ajusta a lo dispuesto en la Memoria RUCT del Grado.

	Suma de Créditos impartidos	Nº PDI imparte docencia en este grado	Nº PDI imparte docencia en este grado a TC	Nº PDI imparte docencia en este grado a TP	nº doctores del PDI imparte docencia en este grado
Grado en Educación infantil	757,3	102	96	6	73
Grado en Educación primaria	921,23	121	107	14	87
Grado en Estudios ingleses	410,9	47	46	1	37
Grado en Filología hispánica	392,9	45	45		38
Grado en Geografía e historia	88	20	17	3	13
Grado en Historia del arte	104,25	18	18		11
Grado en Psicología	634,8	62	62		53
Grado en Educación social	301,2	57	56	1	45
Grado en Arqueología	230,2	44	43	1	32
Grado en Geografía e historia	120	24	22	2	15
Grado en Historia del arte	123	24	22	2	15
	4083,78	331	312	19	253

Categorías	PDI	Doctores	% Doctores	% PDI categoría	Suma de quinquenios	Suma de sexenios	Cursos Formación	Proyectos innovación	% Horas impartidas
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	7	7	100,00%	15,91%	37	33		1	24,44%
PERSONAL INVESTIGADOR	9	2	22,22%	20,45%				2	16,51%
PROFESOR ASOCIADO LABORAL	1	1	100,00%	2,27%					1,74%
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2	2	100,00%	4,55%				1	1,69%
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2	2	100,00%	4,55%	2	1		1	8,34%
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	5	2	40,00%	11,36%					10,32%
TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4	2	50,00%	9,09%	22			1	7,28%
TITULAR DE UNIVERSIDAD	14	14	100,00%	31,82%	53	29		8	29,69%
TOTALES	44	32	72,73%	100,00%	114	63		14	100,00%

3. Análisis de resultados de Inserción Laboral del Grado en el Curso 22-23.

Se comentan los datos disponibles en los informes y memorias generales de la Universidad de Jaén. Sobre los datos concretos de los grados ofertados por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se comprueba que la Tasa de Inserción Laboral en el 1er año para el Grado de Arqueología está por encima de la media y entre las tres más destacadas del conjunto de oferta de la Facultad.

Plan de estudios		2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
GRADO EN ARQUEOLOGIA	Tasa de inserción laboral 1er año (%)		33,33	26,67	31,58	41,18
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo		333,00	289,00	202,56	207,91
GRADO EN EDUCACION INFANTIL	Tasa de inserción laboral 1er año (%)	38,71	35,33	38,95	35,84	41,24
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	154,79	172,36	130,65	165,27	163,02
GRADO EN EDUCACION PRIMARIA	Tasa de inserción laboral 1er año (%)	31,88	32,18	28,14	24,38	29,95
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	136,87	148,17	127,47	138,75	127,28
GRADO EN EDUCACION SOCIAL	Tasa de inserción laboral 1er año (%)		41,94	53,85	49,3	62,96
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo		172,30	120,31	172,16	127,36
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	Tasa de inserción laboral 1er año (%)	40,74	28,57	27,91	24,44	28,21
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	142,38	152,81	108,71	201,71	179,14
GRADO EN FILOLOGIA HISPANICA	Tasa de inserción laboral 1er año (%)	31,58	29,17	8,7	22,58	23,08
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	160,00	213,75	200,80	140,00	227,00
GRADO EN GEOGRAFIA E HISTORIA	Tasa de inserción laboral 1er año (%)	36,36	21,62	15,38	39,29	30,
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	131,70	136,75	107,11	177,27	145,20
GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	Tasa de inserción laboral 1er año (%)	27,27	37,04	26,92	27,27	9,09
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	138,33	146,85	161,22	193,25	214,25
GRADO EN PSICOLOGIA	Tasa de inserción laboral 1er año (%)	30,54	34,66	24,84	42,61	36,36
	Tiempo medio en encontrar el primer empleo	154,38	172,07	111,61	170,12	149,23

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Mejora para el año 2024.

Se comentan los distintos puntos del Plan de Mejora (enviado a todos los componentes de la Comisión) y se acuerda su aprobación por unanimidad.

5. Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra la Profesora Carmen Rísquez y pregunta si se va a volver a organizar la reunión, el encuentro entre las tres universidades este año, tal y como se hizo en el pasado año 2023 en la Universidad de Jaén. El Coordinador del Grado, Juan P. Bellón, le indica que se propuso la Universidad de Granada para realizarlo en este año de 2024.

Toma la palabra el Profesor Vicente Salvatierra para preguntar sobre la rotación en la Coordinación del Grado establecida en el Convenio de Creación. Juan P. Bellón le indica que se ha estado valorando esta cuestión precisamente porque la Universidad de Granada ha excedido

su periodo de coordinación establecido en el citado convenio. No obstante, indica también que en el Acuerdo de Creación no aparece la Universidad de Jaén en el turno rotatorio.

Sexta.- Organización

La Universidad de Granada es la coordinadora del grado durante los primeros 6 cursos académicos a partir del inicio de la impartición del título, incluyendo los cuatro cursos para su implantación completa y los dos que se contemplan para la acreditación. A partir de aquí la coordinación será rotativa por períodos de cuatro años entre la Universidad de Sevilla y la de Granada. A efectos del RUCT la coordinación del grado queda adscrita a la Universidad de Granada.

A efectos de organización, cada una de las Universidades responsables de estos estudios de Grado Conjunto nombrará un Coordinador local del Grado de entre los Profesores Doctores de los Departamentos responsables del mismo. Dicho Coordinador asumirá, en cada Universidad, las tareas que contemple la normativa. Especialmente, asumirá las tareas de coordinación académica, y las gestiones que requieran su asistencia.

Se creará un Consejo de Coordinación académica del Grado. Este Consejo estará compuesto por los Coordinadores del Grado de cada Universidad participante. El Consejo será presidido cada curso académico por el Coordinador del Grado de una de las Universidades participantes, por un turno rotativo.

De este modo, se plantea unánimemente la posibilidad de incluir a la Universidad de Jaén en ese turno rotatorio, realizando un documento en el que quede expresado tal aspecto y firmado por los Rectores/as de cada universidad.

ACUERDOS: SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORA PROPUESTO PARA EL AÑO 2024.

No habiendo más cuestiones que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:28 horas.

Fdo.: Juan P Bellón Ruiz

Fdo.: Carmen Rísquez Cuenca

Presidente Comisión Seguimiento Grado Arqueología

Secretaria de la Comisión